

PROGRAMACIÓN DEL

ÁREA DE MÚSICA

E.S.O.

Curso 2018-2019

DPTO. DE MÚSICA

M. Reyes Caballero Dávila

Paulina Rodrigo Falcón

I.E.S. BÁRBARA DE BRAGANZA

0.. INTRODUCCIÓN

1. DEPARTAMENTO

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICA

3. OBJETIVOS

4. PRIMER CURSO DE ESO

4.1. Objetivos

4.2. Contenidos

4.3. Temporalización

4.4. Metodología

4.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación

4.6. Criterios de evaluación

4.7. Criterios de calificación

4.8. Contenidos mínimos

4.9. Materiales, textos y recursos didácticos

4.10 Atención a la diversidad

4.11 Fomento de la lectura y de la comprensión oral y escrita

4.12. Utilización de las TIC

4.13. Recuperación y actividades de recuperación

5. SEGUNDO CURSO ESO

Objetivos

5.2. Contenidos

5.3. Temporalización

5.4. Metodología didáctica

5.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación

5.6. Criterios de evaluación

5.7. Criterios de calificación

5.8. Contenidos mínimos

5.9. Materiales, textos y recursos

5.10 Atención a la diversidad

5.11 Fomento de la lectura y de la comprensión oral y escrita

5.12. Utilización de las TIC

5.13. Recuperación y actividades de recuperación

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y
EXTRAESCOLARES

7. REVISIONES DE LA PROGRAMACIÓN

O. INTRODUCCIÓN

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con un valor incuestionable en la vida de las personas. En la actualidad, vivimos en un contacto permanente con la música, sin duda, el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo. El desarrollo tecnológico ha ido modificando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través de los discos, la radio, la televisión, los juegos electrónicos, el cine, la publicidad, Internet, etc. Ese mismo desarrollo tecnológico ha abierto, a su vez, nuevos cauces para la interpretación y la creación musical, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música.

Desde esta perspectiva, la materia de Música para la Educación Secundaria Obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical.

Al carácter más global que el área de Educación artística presenta en la educación primaria, sucede en esta etapa una aproximación más diferenciada y analítica. Esto se corresponde con las características evolutivas del alumnado, en un momento en que su capacidad de abstracción experimenta un desarrollo notable. Esta diferenciación no impide, sin embargo, que la materia se siga articulando en torno a dos ejes fundamentales, percepción y expresión, vinculados a su vez, y de forma directa, con la adquisición de una cultura musical básica y necesaria para todos los ciudadanos.

La percepción se refiere en esta materia al desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música, tanto durante el desarrollo de actividades de interpretación y creación musical como en la audición de obras musicales en vivo o grabadas.

Por su parte, la expresión alude al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas con la interpretación y la creación musical. Desde el punto de vista de la interpretación, la enseñanza y el aprendizaje de la música se centran en tres ámbitos diferenciados pero estrechamente relacionados: la expresión vocal, la expresión instrumental y el movimiento y la danza. Mediante el desarrollo de estas capacidades se trata de facilitar el logro de un dominio básico de las técnicas requeridas para el canto y la interpretación instrumental, así como los ajustes rítmicos y motores implícitos en el movimiento y la danza. La creación musical remite a la exploración de los elementos propios del lenguaje musical y a la experimentación y combinación de los sonidos a través de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición individual y colectiva.

El tratamiento de los contenidos que integran estos dos ejes debe hacerse teniendo en cuenta que, en la actualidad más que en otras épocas, la música es uno de los principales referentes de identificación de la juventud. El hecho de que el alumnado la sienta como propia constituye, paradójicamente, una ventaja y un inconveniente en el momento de trabajarla en el aula: ventaja, porque el valor, así como las expectativas y la motivación respecto a esta materia son elevadas; inconveniente, porque el alumnado al hacerla suya, posee sesgos confirmatorios muy arraigados.

La presencia de la Música en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria debe considerarse como punto de referencia, el gusto y las preferencias del alumnado pero, simultáneamente,

debe concebir los contenidos y el fenómeno musical desde una perspectiva creativa y reflexiva, intentado alcanzar cotas más elevadas de participación en la música como espectador, intérprete y creador.

1. EL DEPARTAMENTO

Los componentes del Departamento de Música del curso académico 2010-2011 son:

Dña. M^a Reyes Caballero Dávila

Dña Paulina Rodrigo Falcón

La distribución de cursos y asignaturas correspondientes al Departamento para este curso académico ha sido la siguiente:

Dña. M^a Reyes Caballero Dávila

Música 1º de E.S.O.....Grupo C, D Y E

Música 2º de E.S.O.....Grupo A

Dña. Paulina Rodrigo Falcón

Música 1º de E.S.O.....Grupos A y B

Música 2º de E.S.O.....Grupos B,C,D

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

En el área de Música incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a esta.

Competencia matemática

Al trabajar con proporciones en todo lo relativo a compases, figuras, ritmo..., intervalos, relaciones armónicas, estaremos trabajando contenidos matemáticos.

Competencias básicas en ciencia y tecnología

El área de Música contribuye a esta competencia de manera significativa porque promueve conductas y la adquisición de valores responsables para el bien común inmediato en lo que afecta al cuidado del medio ambiente, para conseguir un entorno libre de ruidos y de la contaminación acústica y también a través de la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y la mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.**

- **Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.**
- **Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.**
- **Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.**
- **Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.**

Comunicación lingüística

La comunicación lingüística en el área de Música será el resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas musicales y por la expresión adecuada de las propias ideas en cualquier tipo de análisis, creación e interpretación y en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuadas. Además, en su formato no verbal, el individuo desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- **Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos...**
- **Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información.**

- **Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.**

- **Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.**

En caso de centros bilingües o plurilingües que impartan la asignatura en otra lengua:

- **Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.**

- **Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.**

- **Cantar canciones en cualquier idioma.**

Competencia digital

Se contribuirá al desarrollo de la competencia digital, en la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos y transformando esta información en conocimiento.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- **Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.**

- **Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones**

diversas.

- **Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.**

Conciencia y expresiones culturales

A través del área los alumnos y las alumnas accederán a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y musical con la concreción de estas en diferentes autores y obras, así como en distintos géneros y estilos, desarrollando la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollando la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.**
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.**
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.**
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.**
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.**

- **Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.**

Competencias sociales y cívicas

Contribuiremos a esta competencia a través de la implicación y la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo en toda las actividades musicales realizadas. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y las actividades musicales.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- **Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.**
- **Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y del trabajo y para la resolución de conflictos.**
- **Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.**

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se propondrán a los alumnos actividades que impliquen la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad.

Los descriptores que entrenaremos son:

- **Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.**
- **Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.**
- **Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.**
- **Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.**

Aprender a aprender

Contribuiremos a la competencia de aprender a aprender, caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces y a través de la ampliación de las habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva; así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio.

Los descriptores para esta competencia serán:

- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.**
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.**
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje**

1 OBJETIVOS

Desde una perspectiva general, los objetivos pueden ser definidos como *las intenciones que presiden un proyecto educativo determinado y el conjunto de metas y finalidades en que dichas intenciones se concretan.*

Los objetivos definen, de forma precisa y concreta, lo que se espera de cualquier proceso educativo, aquello que pretendemos o queremos lograr. Por eso deben tomarse como referencia para la evaluación. Constituyen el elemento más dinamizador del currículo y el eje principal de la labor docente. En este sentido, marcan la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, establecen las bases para la selección de los procedimientos didácticos, recursos y experiencias, y además, permiten realizar la evaluación concreta e inmediata de los resultados alcanzados por el alumno. Podemos afirmar que *una programación por objetivos no es otra cosa que una previsión muy específica del modo de evaluación.* En este sentido, el objetivo, connota evaluación, pues permite dar cuenta de lo aprendido y estimula, a partir de esa comprobación, al alumno para estudiar de determinada manera.

Los objetivos se presentan con un nivel de concreción tal que nos *proporcionan criterios operativos* para una acción educativa precisa e inmediata. Representan los cambios que deseamos que se produzcan en la conducta del educando como consecuencia del proceso de aprendizaje y las metas o logros, en términos de *capacidades*, que deben obtener al finalizar el mismo. Básicamente se concretan en dos tipos: Generales, que vienen dados por el currículo de cada una de las áreas ; y, didácticos o específicos, que se desarrollan desde los generales, teniendo en

cuenta los contenidos . Estos se definen desde el punto de vista de las capacidades , deben servir de guía a los contenidos y proporcionar criterios de evaluación.

OBJETIVOS DE ETAPA

a Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e Utilizar procedimientos de selección, recogida, organización y análisis crítico de la información a partir de distintas fuentes para la adquisición de conocimientos, desarrollo de capacidades, y para transmitirla de manera autónoma, organizada, coherente e inteligible.

f Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, utilizando las Tecnologías de la Información y

la Comunicación, para el desarrollo personal, adquirir conocimientos, resolver problemas y facilitar las relaciones interpersonales, valorando críticamente su utilización.

g Concebir el conocimiento científico como saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

h Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, a participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

i Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

j Comprender y expresar con propiedad mensajes en otra lengua o lenguas extranjeras, verbalmente y por escrito o, mediante lenguajes alternativos o complementarios, valorando su aprendizaje como fundamental para la incorporación de los extremeños al proceso de integración europea.

k Conocer, analizar los rasgos básicos y apreciar el patrimonio natural, cultural, lingüístico e histórico, priorizando las particularidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura como referente y como punto de partida para mejorar el futuro de nuestra comunidad y abordar realidades más amplias, contribuyendo a su conservación y mejora.

l Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el

desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos generales para el área de Música

1. Utilizar la voz , el cuerpo, instrumentos y otros objetos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la expresión musical, vocal, instrumental y de movimientos tanto individualmente como en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Reconocer las características de las diferentes obras musicales con ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas.

5. Utilizar de forma autónoma y creativa diferentes fuentes de información, medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos, para el conocimiento y disfrute de la música.

6. Conocer diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la Información y de la comunicación como recursos musicales, valorando su contribución al aprendizaje y a las actividades musicales.

7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

8. Comprender y valorar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en diferentes producciones artísticas audiovisuales y en los medios de comunicación.

9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música aplicándolos con autoría e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la comunidad.

10. Valorar el silencio y el sonido como fenómenos naturales y como elementos musicales, tomando conciencia de los problemas que se ocasionan por el abuso del sonido.

Los objetivos específicos serán la consecuencia de aplicar en cada nivel del programa los objetivos generales. La especificación puede crecer hasta formulaciones tan concreta dentro de cada área de conocimiento, que puede alcanzar a los contenidos temáticos de cada unidad. A la hora de realizar esta formulación, pues, se tendrá en cuenta el nivel de concreción o de especificación en que nos encontremos, las capacidades a alcanzar, los tipos de contenidos a desarrollar y las circunstancias.

A partir de los objetivos de área de música, es necesario concretar cuáles son los que vamos a desarrollar en el Ciclo; entre paréntesis indicamos con que objetivo general se relaciona cada uno de ellos :

Objetivos del primer Ciclo de Secundaria

1 Valorar la interpretación vocal, instrumental o de movimientos y danzas como forma de disfrute personal y de comunicación. (1)

2 Interpretar piezas vocales e instrumentales o coreográficas adaptándose a la interpretación grupal y a un rol dentro del grupo.(1)

3 Interpretar vocalmente canciones y cánones a una y dos voces aplicando los recursos de una correcta técnica vocal y de respiración. (2)

4 Interpretar en solitario o en grupo, empleando el instrumental Orff, flauta dulce y otros instrumentos, piezas y acompañamientos instrumentales sencillos , siguiendo indicaciones dinámicas y agógicas básicas.(2)

5 Aprender y recrear coreografías de bailes de diferentes procedencias y estilos. (2)

6 Improvisar movimientos corporales y coreografías a partir de consignas preestablecidas por el profesor. (2)

7 Adquirir progresivamente el hábito de la escucha musical concentrada, activa y en silencio.(3)

8 Seguir audiciones utilizando partituras o musicogramas como apoyo a la audición que faciliten su comprensibilidad.(3)

9 Escuchar y reconocer obras de diferentes estilos y épocas a partir del análisis y la audición activa con vistas a ampliar los gustos musicales y reconocer el periodo al que pertenecen las mismas.(3)

10 Disfrutar con la audición de obras musicales de diferentes épocas , estilos y procedencias culturales que diversifiquen las preferencias y los gustos musicales.(3)

11 Distinguir los géneros musicales (popular o tradicional, culta o clásica y popular urbana), y los diferentes estilos de la música culta, en función de su uso social y elementos que la definen .(4)

12 Reconocer las cualidades del sonido y los diferentes elementos que integran la obra musical: Ritmo, Melodía, Armonía, Textura y Timbre, Tempo, Agógica y Dinámica, y emplear una terminología adecuada para referirse a ellos en el análisis de obras y en la interpretación.(4)

13 Reconocer, mediante los recursos audiovisuales disponibles, los principales instrumentos musicales y voces y sus agrupaciones básicas. (4)

14 Leer partituras vocales e instrumentales con vistas al conocimiento de las diferentes notaciones como sistemas de registro del sonido a lo largo de la historia y como soporte para la interpretación en el aula y para la audición.(5)

15 Usar medios audiovisuales, Internet, textos, y partituras como fuentes de información para el conocimiento de la música.(5)

16 Conocer y utilizar los nuevos medios de reproducción musical.(6)

17 Utilizar los medios disponibles para la grabación y reproducción musical en el aula.(6)

18 Participar con interés, respeto y motivación en las actividades cotidianas en el aula de música y en las extraescolares que contribuyan al conocimiento de las manifestaciones musicales de nuestra comunidad.(7)

19 Analizar el uso de la música por otros lenguajes artísticos, como el cinematográfico y conocer el uso de la música en las producciones de películas.(8)

20 Reconocer la importancia de la utilización de la música en los medios de comunicación en general, y en la publicidad, en particular.(8)

21 Utilizar una terminología adecuada y rica en vocabulario específicamente musical para realizar juicios críticos sobre los diferentes tipos de música.(9)

22 Redactar valoraciones propias que incluyan aspectos técnicos sobre las obras vocales e instrumentales interpretadas y escuchadas.(9)

23 Valorar el silencio como condición previa a la escucha y a la interpretación. (10)

24 Discriminar en situaciones cotidianas el uso contaminador del sonido, la polución sonora y valorar el silencio como elemento estructurador del sonido.(10)

25 Proponer medidas o soluciones que contribuyan al cuidado de la salud y a la conservación de un entorno libre de ruidos molesto.(10)

4. PRIMER CURSO DE ESO.

El desarrollo de las habilidades implicadas en la práctica musical favorece la potenciación de destrezas y actitudes que contribuyen al aprendizaje global del alumno. El ejercicio de la memoria auditiva, la concentración, el trabajo de habilidades motoras, el desarrollo de las capacidades de percepción y de expresión musical, la utilización de formas de pensamiento y de un lenguaje no verbal, la potenciación de la consideración personal como resultado de recompensas inmediatas al trabajo de

interpretación musical, etcétera, suponen, de hecho, una aportación sustancial muy importante al desarrollo cognitivo del alumno.

Los contenidos se articulan en tres bloques que corresponden a los tres ámbitos presentes en cualquier práctica musical:

- La interpretación, es decir, el hacer música en el aula para poder expresarse con la voz, los instrumentos y el movimiento y la danza, lo cual implica el aprendizaje y desarrollo de unas determinadas habilidades técnicas.

- La creación, que se refiere a la adquisición de recursos de exploración y construcción musical para el desarrollo de la expresión musical tanto individual como colectiva.

- La práctica musical, entendida aquí como el conjunto de actitudes básicas necesarias para que las experiencias musicales puedan ser llevadas a cabo en el aula.

Desde el punto de vista metodológico, en sintonía con lo ya expuesto, el eje central de la actividad en el aula debe ser un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, partiendo de la imitación como elemento primordial de los procesos de interpretación, hasta el aprendizaje por descubrimiento en los procesos de improvisación y creación. El juego (juegos musicales) tiene que ser un punto de partida fundamental en la actividad del aula, como reflejo de las características de la experiencia musical: Participación, asunción de reglas, metas claras, intercambio de roles y desarrollo creativo.

Es de especial importancia que el repertorio musical en el aula sea suficientemente variado como para adaptarse a las necesidades e intereses del alumnado, evitando que la interpretación se reduzca a la «puesta en sonido» de ejercicios musicales sin implicación afectiva, y garantizando experiencias enriquecedoras que amplíen el campo musical de los

adolescentes. Asimismo, las actividades del aula deberán favorecer los distintos cometidos del alumno en la práctica musical por parte de los alumnos, evitando «encasillar» a los mismos en función de sus habilidades de partida, y proporcionando una visión más amplia de los procesos musicales. Por último, la práctica musical puede responder en cada momento del curso a distintos agrupamientos desde el conjunto de todo el grupo hasta formaciones más reducidas, incluida la interpretación individual, siempre entendida como parte de un proyecto colectivo.

La puesta en marcha de los distintos contenidos de la materia se puede articular en forma de proyectos que den coherencia al trabajo realizado en el aula, y que permitan valorar el nivel de logro conseguido. Estos proyectos pueden incluir, además, la realización de interpretaciones musicales con público que, por otro lado, funcionan como un elemento especialmente motivador y sitúan la experiencia musical del aula en su verdadera dimensión. Esta estructura por proyectos permite, asimismo, la posibilidad de interdisciplinariedad con otras materias que conforman el currículo de los alumnos, lo que, también, supone un interesante punto de partida para las actividades de creación musical.

Por otra parte, el desarrollo de estos proyectos proporciona estrategias de evaluación variadas para conocer el grado de adquisición de los objetivos propuestos: Desde la observación directa y su evaluación por parte del profesor, hasta distintos tipos de herramientas como la realización de un diario de las actividades del aula y la auto-evaluación de los alumnos en función del proyecto. Los criterios de evaluación evitan formular cualquier indicación de grado relacionada con los contenidos específicos de la materia. La finalidad principal de la materia es la potenciación de la práctica musical colectiva y sus implicaciones

en el desarrollo social y afectivo del alumno por lo que el profesor debe valorar a cada alumno en función del progreso con respecto a su situación inicial y no a partir de unos niveles comunes prefijados.

4.1. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA 1º ESO

1. Interpretar y crear música utilizando la voz, los recursos del aula y los instrumentos que cada uno de los alumnos pueda aportar.

2. Utilizar el movimiento y la danza como fuente de comunicación y de expresión del discurso musical.

3. Participar en las actividades de grupo respetando las aportaciones de los compañeros y estimando convenientemente los logros propios y del grupo.

4. Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para usar el fraseo, la articulación, la dinámica y la agógica a través del canto, los instrumentos y el movimiento.

5. Conocer los términos musicales que se precisen y utilizarlos de forma adecuada en las actividades de expresión musical que se lleven a cabo en el aula.

6. Utilizar diversas fuentes de información (partituras, recursos informáticos, Internet, medios audiovisuales y otros recursos gráficos) como apoyo a la práctica musical en el aula.

7. Superar las limitaciones individuales a través del apoyo y la colaboración del grupo.

8. Respetar y apreciar otras formas de expresión musical distintas de la propia y las dominantes de su entorno, superando estereotipos y convencionalismos.

4.2. CONTENIDOS

Bloque 1. Interpretación y creación

1. El sonido, los parámetros del sonido y su representación gráfica.

2. Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.

- El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo.

- La melodía: organización del discurso melódico, frases y estructuras melódicas, intervalos y escalas, tonalidad y modalidad.

- La armonía: consonancia y disonancia, construcción de acordes elementales.

- La textura: horizontalidad y verticalidad; polifonía, monodia, melodía acompañada, homofonía y otros.

- Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación.

- Formas: estructuras binarias, ternarias y otras.

3. Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.

4. La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.

5. Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos y culturas.

6. Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del patrimonio español.

7. La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

8. Improvisación vocal, instrumental y corporal: individual y en grupo, libre y dirigida.

Bloque 2. Escucha

1. La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

2. Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada:

corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos,

partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.

3. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.

4. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificación de los mismos en la audición.

5. La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.

6. La contaminación acústica: detección y prevención.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y

de otras culturas.

2. Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical español.

3. Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.

4. La presencia de la música en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, literatura y otras

Bloque 4. Música y tecnologías

1. Tecnologías de la Información y la Comunicación y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación, grabación y reproducción e interpretación musical.

2. Conocimiento y comprensión del hecho musical a través de las nuevas tecnologías.

3. Investigación musical y nuevas tecnologías.

4. Recursos para la conservación y la difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicarlos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

1.2. Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta, duración de

las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

3.2. Utiliza los elementos y los recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.

4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

5.1. Comprende e identifica los conceptos y los términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y las habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

6.1. Muestra interés por el conocimiento y el cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.

7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de

partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Bloque 2. Escucha

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos, voces y sus agrupaciones.

2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.

3.1. Valora la importancia del patrimonio español.

3.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

3.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

4. Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».

4.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

4.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

5.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

5.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4. Música y Tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las

técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

4.3. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

- Cualidades del sonido
- Interpretaciones instrumentales y vocales: preparación de la voz y técnica de los instrumentos
- Preparación de un concierto para final del trimestre.

Segundo trimestre

- Creación de partituras sencillas: uso de la forma, parámetros del sonido y elementos de composición básicos.
- Interpretaciones instrumentales y vocales.
- Realización de coreografías sencillas.

-Creación de partituras utilizando otros sistemas de notación.

Tercer trimestre

- Interpretaciones instrumentales y vocales.
- Improvisaciones instrumentales.
- Práctica musical: ensayo y concierto. Solista, conjunto, director.
- Movimiento y danza: expresión con movimiento

4.4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La organización de contenidos se hará tratando estos de forma coherente, comenzando por los de carácter básico y concreto, sin ambigüedades, para que, en su secuenciación, se preparen para entender los más abstractos. La adquisición de conceptos nuevos será el resultado de sentir y experimentar cada hecho musical.

El diseño de las sesiones de clase responde a la variedad de actividades pues, dada la edad de los alumnos, parece conveniente que no se vean obligados a mantener la atención en un mismo asunto durante mucho tiempo. Sin embargo, esta consideración siempre estará en función de la disposición y actitud de los alumnos ante determinada actividad.

En un área cuyo aprendizaje es eminentemente práctico y la participación del alumno casi constante, se impone que el profesor sea el modelo a imitar (al menos en los inicios de este aprendizaje) marcando claras pautas de actuación para preparar el camino a la actuación propia de cada alumno.

La meta para hacer de esta área un medio más de expresión es que la técnica esté al servicio de la idea y por ello se han de desarrollar unas capacidades intelectuales y unas destrezas auditivas.

El alumno construye su propio aprendizaje al modificar y reelaborar sus esquemas de conocimiento mientras el profesor actúa como mediador y guía en el proceso.

Los aprendizajes deben ser funcionales, de forma que tengan relación clara entre sí, aplicación práctica a la vida cotidiana regulando así la propia actividad.

En este proyecto se utilizan diferentes estrategias metodológicas referidas, muchas veces, a la consecución de un

mismo objetivo abordando iguales contenidos desde distintos puntos de vista:

- Partir de conocimientos previos para determinar el grado de diversidad.

Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de conocimientos previos y la memoria comprensiva.

- Proporcionar situaciones de aprendizaje con sentido para los alumnos y donde éstos deban aplicar y actualizar sus conocimientos.

- Propiciar la interacción en el aula como motor de aprendizaje.

- Agrupaciones variadas que flexibilicen el trabajo del aula evitando la formación de grupos cerrados y endogámicos.

El profesor guiará el desarrollo de las sesiones a fin de que todos los alumnos participen en ellas y se integren en las distintas actividades a realizar, venciendo las reticencias propias de la edad adolescente a las actuaciones en público.

La metodología aplicada a los contenidos teóricos se basará en la explicación del profesor, el uso de la pizarra y del cuaderno del alumno (resúmenes, esquemas, ejercicios...).

Todas estas estrategias se pondrán en práctica en cada uno de los siguientes bloques.

INTERPRETACIÓN

- **Instrumental Orff**

Instrumental creado a partir de instrumentos étnicos para su uso en el aula. Su sencilla técnica permite que los resultados sean positivos y motivadores para los alumnos. Pueden usarse para interpretar la melodía en un grupo o como acompañamiento melódico rítmico.

- La flauta

Es posible que este instrumento se haya introducido en Primaria, pero hay que tener en cuenta que no en todos los casos. La flauta es útil pedagógicamente por su calidad melódica y porque su aprendizaje es relativamente rápido. Puede utilizarse para interpretar la melodía en un grupo instrumental.

- La voz y la canción

Cantar es un medio de expresión musical natural y directo, que no impone ningún intermediario entre la música y la persona: el instrumento es el propio cuerpo. Aún considerando el canto como un fenómeno espontáneo, la educación de la voz contribuye a aumentar la sensación de bienestar con el propio cuerpo, mejora el rendimiento vocal y descubre al alumnado un amplio abanico de posibilidades expresivas. Pero debe tenerse en cuenta que antes de introducir la técnica vocal debe potenciarse el placer de cantar. Si el grupo de alumnos/as no está acostumbrado a ello, es necesario concentrar los primeros esfuerzos en lograr simplemente que emerja la voz, sea la que sea. La falta de costumbre, la timidez, los prejuicios, la inseguridad, etc. pueden afectar la libertad del alumnado para jugar, explorar y hacer música con la propia voz. El primer objetivo debe ser el de liberar la voz, sin preocuparse de la calidad del sonido. Ni el profesorado ni el alumnado deben desanimarse en los primeros intentos ni ante los primeros resultados.

AUDICIÓN

En este apartado se insistirá en el análisis sistemático, aunque sencillo, de las audiciones, incluyendo todo lo ya

trabajado, pero planteando un análisis más abierto, no tan dirigido. Los alumnos deben fijarse en: el tempo, las dinámicas, si es instrumental o vocal, la instrumentación, la línea melódica, el tipo de ritmo, en qué compás está compuesta, el carácter...

Es conveniente repetir fragmentos ya escuchados, ya que ayuda a consolidar aprendizajes y a la vez sirve para explorar otros aspectos. La familiaridad con una obra es un elemento motivador. Además, se aprende a valorar la multiplicidad de hechos presentes simultáneamente en una misma obra musical.

Las actividades de audición que ofrecen fragmentos musicales de procedencias y estilos deliberadamente heterogéneos, a fin de diversificar y enriquecer los gustos del alumnado, así como contribuir a formar una visión lo más global posible de la creación musical.

LECTURA Y ESCRITURA MUSICALES

Las actitudes de lectura-escritura se deben presentar como un medio, no como una finalidad en sí mismas. Están pensadas para su aplicación a la interpretación, poder seguir y analizar una audición, para deducir conceptos teóricos...

Este procedimiento ayuda al alumno a profundizar en el conocimiento de una determinada obra, siguiendo una partitura en una audición o interpretando alguna pieza de las propuestas en las actividades.

La lectura rítmica se trabajará con sílabas rítmicas, percusión corporal, percusión instrumental y movimiento corporal.

En la lectura melódica se utilizarán soportes instrumentales melódicos para apoyar la afinación, pero siempre se realizará un trabajo previo de lectura y reconocimiento de las notas en el pentagrama. No se descuidarán la observación y la lectura de signos de repetición, clave, indicación de compás y movimiento,

indicaciones dinámicas... Todos forman parte del lenguaje musical.

Tanto en el trabajo rítmico como en el melódico, sobre todo en los ejercicios más complejos, es muy útil el procedimiento de la imitación.

MOVIMIENTO Y DANZA

En el proceso educativo, damos prioridad al lenguaje verbal como vía de expresión y comunicación. Sin embargo, el lenguaje corporal aporta técnicas educativas no verbales que ayudan al alumnado a expresarse, a desinhibirse, a aumentar progresivamente sus capacidades creativas y a desarrollar su fantasía, adecuando su expresión corporal a la música y en relación con los demás.

Además, la experiencia corporal en la educación musical hace de puente para la comprensión intelectual de la música, potenciando los procedimientos de percepción, reconocimiento y representación.

CREACIÓN

Es importante animar al alumno y alumna a crear musicalmente. Es cierto sin embargo que el hecho de componer o improvisar partiendo de la nada es difícil para quien no está acostumbrado a ello, y la sola propuesta puede resultar incluso angustiante.

EXPRESIÓN

Componer, interpretar, crear, escuchar, en suma, expresarse y comunicarse musicalmente, son

procedimientos que se trabajan a partir de las tres formas de expresión -canto, interpretación instrumental y danza.

4.5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá lugar a lo largo de todo el curso y será una evaluación continua en la que los criterios se establecerán a través de pruebas objetivas en las que principalmente se valorarán los contenidos conceptuales y de actividades que permitan valorar los contenidos procedimentales, así como las actitudes. También se tendrá en cuenta que es una evaluación personalizada y por lo tanto se ha de valorar a cada alumno en cuanto a sus posibilidades de desarrollo intelectual así como en cuanto a su voluntad de trabajo. Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación:

- +Observación directa del alumnado.
- +Anotaciones en el cuaderno del profesor (faltas de asistencia, retrasos, actitud...)
- +Exámenes escritos de conceptos y procedimientos.
- +Exámenes de la práctica instrumental y vocal.
- +Valoración del trabajo diario del alumno: cuaderno, trabajos, deberes...

+En los procedimientos de expresión vocal, instrumental y de movimiento y danza, la evidencia de los resultados de la enseñanza y aprendizaje es inmediata para el profesor. La observación en clase será importantísima y su registro fundamental para la correcta valoración del trabajo desarrollado.

+El cuaderno de clase será muy útil para evaluar algunos aspectos del procedimiento de audición e interpretación.

+En cuanto a los conceptos, las pruebas objetivas serán las herramientas fundamentales, de respuesta abierta y o cerrada, y combinadas con comentarios de texto. +Los trabajos de indagación también tendrán una parte importante en la valoración global del alumno.

+Las actitudes y comportamientos serán evaluados mediante la observación directa y registrados en las listas y fichas correspondientes.

4.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical.

2. Reproducir fórmulas rítmicas mediante percusiones corporales, instrumentales y utilizando la voz y los desplazamientos en el espacio.

3. Percibir y diferenciar ritmos binarios y ternarios, manteniendo el pulso en distintas situaciones de interpretación.

4. Improvisar, interpretar y crear estructuras musicales elementales.

5. Participar con respeto y atención en todas las actividades musicales, manteniendo una actitud abierta y crítica que permita el diálogo y la cooperación con los compañeros y el profesor.

6. Utilizar el marco del silencio como elemento constitutivo de la música

7. Utilizar las habilidades necesarias para la interpretación y creación musical, cuidando los detalles y demostrando un interés por el trabajo bien realizado.

8. Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental.

9. Colaborar de forma activa en el adecuado mantenimiento y organización de los recursos del aula de música.

10. Valorar de manera crítica otras músicas diferentes de las propias como fuente de enriquecimiento personal.

4.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar a los alumnos, se atenderá a todo el proceso evaluativo que se desarrolla dentro del aula, fruto del trabajo realizado en ella. Sin embargo, es conveniente señalar los criterios básicos que se tendrán en cuenta cuando se realicen pruebas o cuando debamos determinar la calificación que queremos.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

*10 % de la nota final de la evaluación: Asistencia a clase puntualidad, actitud y uso adecuado del cuaderno.

*80 % de la nota final de la evaluación: Contenidos teóricos (50 %) y contenidos prácticos 40%).

Tan solo al final del curso se convocará una prueba global para aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos mínimos trabajados.

Asimismo, se hará una prueba extraordinaria a finales de Junio para los alumnos que no hayan superado estos objetivos en dicha prueba global.

4.8. CONTENIDOS MÍNIMOS

-El lenguaje de la música: lectura en clave de sol del do³ al do⁴ y ritmo hasta la semicorchea.

-Interpretación de cinco partituras sencillas utilizando la flauta o los instrumentos de láminas.

-Interpretación de cinco canciones sencillas en grupo.

-Composición de una partitura utilizando los parámetros del sonido y las formas básicas.

-Práctica correcta del repertorio vocal e instrumental.

-Ejercicio de la movilidad y habilidad corporal por la danza.

-Audición activa de un repertorio vocal e instrumental.

-Utilización de un vocabulario musical apropiado.

-Tolerancia y respeto hacia las capacidades de los compañeros.

- Participación con interés y agrado en la actividad grupal.

-Valoración de la actividad musical como medio de expresión.

-Respeto a los distintos estilos y tipos de música.

-Valoración del silencio como elemento fundamental musical.

-Interés por el conocimiento de las normas musicales.

-Apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y compañeros.

4.9. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto al material, se reseña a continuación los recursos materiales con que va a contar este curso el departamento.

Libro de texto del alumno: Editorial *Pearson*

Instrumentos de pequeña percusión: Bongos, Panderos de diferentes tamaños, panderetas, maracas, triángulos, castañuelas, güiros, claves, cascabeles, cajas chinas y cajas cilíndricas.

Instrumentos de placa: Xilófonos bajo, Xilófono alto, xilófono soprano, metalófonos altos, metalófonos sopranos, carillones altos y carrillón soprano.

Otros materiales: Batería, teclado eléctrico, atriles, pizarra pautada y pizarra normal, equipo de música y retroproyector. Además el aula cuenta con conexión wifi a internet.

Asimismo, el Departamento dispone de una pequeña biblioteca de consulta así como varios CD., casetes, vídeos y DVD.

Los alumnos portarán el material indicado a principio de curso: cuaderno de pentagramas, una flauta dulce, cuadernillo con partituras indicadas por el profesor.

A lo largo del curso el departamento comprará el material que se considere necesario.

4. 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la actualidad, más que en otras épocas, el adolescente vive envuelto en sonidos musicales. La música es una compañía casi incesante en la vida de los adolescentes de hoy, y, a menudo, es también una afición favorita. La educación musical en Secundaria ha de tomar como fundamento previo de experiencia para un aprendizaje significativo los gustos y aficiones que los alumnos traen de su vida cotidiana. Es el momento de modelar esos gustos, de depurarlos y enriquecerlos, de proporcionar criterios para su valoración. La educación musical en Secundaria ha de asumir la tarea de crear actitudes abiertas y respetuosas para con el hecho musical, pero también juicios fundamentados en un conocimiento del mismo y preferencias basadas en el buen gusto musical, producto de la experiencia y de la cultura. La educación musical reconocerá y aprovechará educativamente el importante papel que la música desempeña en el proceso de integración e interacción social de los adolescentes, recogiendo esa circunstancia como elemento básico para contribuir al logro de aprendizajes musicales significativos.

La diversidad en el aula puede tomar varios aspectos, sintetizables en cuatro: diversidad cultural -ya sea de origen geográfico o determinada por el entorno socioeconómico-, diversidad de intereses -alumnado con un interés específico por el área de música o con gustos estilísticos muy dispares-, diversidad de aptitudes o capacidades y presencia en el aula de alumnado con algún tipo de discapacidad.

El profesorado de música debe tender a dar respuesta a las necesidades educativas que plantean estas diversidades en el aula de música. Para facilitar su tarea, se han diseñado unos materiales que ofrecen una serie de posibilidades diversificadas, aunque, sin duda, el instrumento más importante será la actitud abierta y

receptiva del profesorado, capaz de captar esta realidad cambiante y ofrecer soluciones adaptando las estrategias de enseñanza en cada caso.

Las actividades presentes permiten una gran flexibilidad de aplicación y adaptación, tanto en el ámbito individual como en el trabajo de grupo y colectivo.

La vivencia de la experiencia musical no se plantea en los materiales a partir de un único camino de aproximación, sino desde las diferentes vías representadas por la audición, la interpretación, la creación, la reflexión y el debate.

La mayor parte del repertorio que se ha recogido para la elaboración de los materiales admite diferentes niveles de profundización o complejidad. La mayoría de las piezas o de los ejercicios creados para interpretar, tanto vocales como instrumentales, se presentan con sugerencias para añadirles líneas rítmicas o melódicas de acompañamiento, de diferentes niveles de dificultad. Esto permite una interpretación adaptada a cada grupo, y a la vez, una distribución de papeles según las habilidades individuales del alumnado: cada muchacho o muchacha puede optar entre ejecutar desde un sencillo ostinato rítmico hasta una parte solística, melódica o rítmica; desde un fragmento cerrado y que, por tanto, puede haberse preparado anteriormente, a una improvisación o una lectura musical a primera vista; desde un fragmento cantado a uno adaptado al instrumento preferido, etc. Considerando que la interpretación colectiva de una pieza musical funciona como un engranaje, el esfuerzo y las posibilidades de cada cual contribuirán igualmente al efecto global de la pieza y a su éxito.

En el aula de música puede ocurrir también que coincidan en un mismo grupo alumnos que estudian y o practican un instrumento fuera del horario escolar, con otros que solamente han practicado música en Primaria. Esto supone en los primeros un dominio superior del lenguaje musical y de la técnica del instrumento, aunque, por otra parte, no hay que olvidar que la

predisposición musical natural puede ser similar en alumnos que no tienen dicha práctica.

El repertorio de audiciones y piezas para interpretar es muy variado, tanto para dar a conocer al alumnado un amplio abanico musical como para dar cabida en lo posible a la multiplicidad de gustos y preferencias que estarán presentes sin duda en el aula.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

A través de la observación de la dinámica en el aula, el propio profesorado es quien se halla en la mejor posición para detectar posibles problemas de aprendizaje y calibrar la necesidad de plantear actividades de refuerzo para aquellos alumnos o alumnas que presenten dificultades, o de ampliación para aquellos más motivados. La tipología de las actividades que se presentan en cada unidad, facilita la creación de otras nuevas por el hecho que permiten múltiples variaciones.

La extensión de la escolarización obligatoria está asociada a la preocupación por adoptar una organización de la misma que asegure la igualdad de oportunidades para todos, lo que exige tener en cuenta las diferencias individuales. El profesor ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitará recursos variados que respondan a las necesidades educativas de cada alumno. Esta atención se realizará desde tres ámbitos concretos:

- A través de una metodología activa y abierta que se oriente hacia la participación de todos los alumnos en las actividades de grupo y al desarrollo de la progresiva autonomía.

- Seleccionando materiales y recursos variados y de distintos niveles de dificultad.

- Elaborando las correspondientes adaptaciones curriculares, seleccionando los contenidos más accesibles y delimitando los mecanismos de evaluación para los alumnos con necesidades educativas especiales.

Las adaptaciones curriculares tanto si tienen como sujeto a un grupo completo como si se aplican a un alumno concreto (especialmente si este es de integración), se ajustarán a los criterios elementales que diferencian contenidos básicos y contenidos complementarios de forma que el objetivo final sea el

desarrollo de las capacidades más importantes dentro de la materia. Estas adaptaciones se elaborarán al principio del curso dejando un tiempo prudencial para que cada profesor pueda conocer a sus alumnos y determinar así las necesidades especiales que puedan presentar. Una vez localizadas estas necesidades, la adaptación se plasmará en un documento interno del Departamento en el que se reflejará tanto la situación de partida del alumno como las decisiones educativas referentes a objetivos, contenidos y evaluación que el profesor crea más oportunas.

RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Para los alumnos con la asignatura de Música pendiente de otros cursos se llevará a cabo el proceso de evaluación continua, dado que en cursos posteriores se siguen profundizando en los contenidos de cursos anteriores. Si el alumno aprueba los contenidos de música del curso en el que está matriculado, será aprobado automáticamente de los cursos anteriores que tenga pendiente.

En el caso de no superar los contenidos, el alumno se someterá al examen de los cursos pendientes en la convocatoria final.

4.11. ESTRATEGIAS DE ANIMACION A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Para fomentar la lectura, el departamento propone diferentes textos, artículos, cuentos, etc. que se leerán durante las clases, trabajando sobre ellos la comprensión lectora realizando ejercicios o resúmenes de lo leído.

En los ejercicios escritos que se realicen, se pondrá especial cuidado en la redacción y la ortografía de los mismos, tanto en los ejercicios hechos en clase, como en los exámenes donde se aplicará lo expuesta en los criterios de calificación.

Aparte el Departamento de Música participa en el Grupo de Biblioteca que este Instituto tiene organizado para el fomento de la lectura y la utilización de la Biblioteca del centro, para ello los miembros de este grupo se reúnen semanalmente en la Biblioteca los martes a 4º hora

4.12. UTILIZACIÓN DE LAS T.I.C.

En el aula de música contamos con un ordenador con conexión a Internet, un proyector, una pizarra digital; además de un equipo de música y un ordenador en el departamento.

Internet se usará como recurso valiosísimo y fuente de información musical.

4.13. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si la evaluación del alumno no es positiva, dado que la evaluación es continua, existirá la posibilidad de recuperarla en la siguiente evaluación valorando nuevamente actitudes, procedimientos y conceptos. La nota final será la obtenida en la tercera evaluación. No obstante, si el alumno no supera ninguna de las tres evaluaciones deberá presentarse a un examen final teórico-práctico de los contenidos generales de la asignatura. En los casos en que no superen la última prueba se realizará una prueba extraordinaria en Junio.

5. SEGUNDO CURSO ESO

5.1. OBJETIVOS

1. Interpretar vocal y/o instrumentalmente un repertorio de canciones y piezas musicales aprendidas por imitación o mediante la lectura de partituras con notación tradicional o gráfica, en grado creciente de dificultad.

2. Cantar canciones que requieran diferentes técnicas vocales, incrementando la comprensión y el control de la afinación, la dinámica, el fraseo, etc

3. Interpretar piezas musicales y acompañamientos utilizando instrumentos que comprometan habilidades en grado creciente de dificultad.

4 Coordinar la propia acción con la de otros miembros de un grupo en la interpretación vocal y/o instrumental.

5 Explorar, seleccionar y utilizar diferentes fuentes sonoras en la composición grupal de piezas musicales variadas.

6 Improvisar y componer piezas musicales a partir de un estímulo directo o de elementos musicales aislados atendiendo a pautas breves, cerradas y sencillas, registrándolas en partituras y grabaciones.

7.Organizar, ensayar y presentar obras musicales trabajadas en grupo, atendiendo a la necesidad de comunicación a diferentes públicos.

8.Conocer el propio cuerpo como instrumento para la expresión y la comunicación improvisando movimientos a partir de estímulos variados e interpretando un repertorio de danzas.

9.Escuchar obras musicales de diversos géneros y estilos identificando y definiendo mediante un vocabulario adecuado algunas de sus principales características y apreciando la

existencia de estas manifestaciones desde una actitud de respeto al patrimonio cultural

10. Analizar y evaluar las piezas escuchadas en clase así como las composiciones del propio grupo expresando opiniones y preferencias justificadas.

11. Conocer datos sobre el contexto socio-histórico de las piezas escuchadas aprendiendo a utilizar diversas fuentes de información, conociendo procedimientos para obtener datos de las mismas y presentando dicha información de forma adecuada (fichas, trabajos, etc.).

12. Valorar la función de la música en la vida cotidiana conociendo algunos de los medios técnicos que se utilizan para la grabación y reproducción del sonido

13. Disfrutar de las experiencias musicales que se realicen dentro y fuera del centro manifestando una actitud abierta y cooperativa ante las propuestas y expresando correctamente sus opiniones.

5.2. CONTENIDOS

CONTENIDOS

Bloque 1. Interpretación y creación

- **El pulso, el acento y el compás.**
- **Posiciones de flauta:**
do, re, mi, fa, sol, la, si, sibemol, fasostenido, resostenido, dosostenido.
- **La duración: el puntillo y la ligadura.**
- **Posiciones de flauta: do agudo y sol sostenido.**
- **La voz.**
- **El tempo musical.**
- **Los instrumentos de viento.**
- **La forma musical: motivo, semifrase, frase, sección.**
- **Los acordes triada.**
- **La escala, el tono y el semitono.**
- **Los instrumentos de teclado.**
- **Indicadores de articulación: picado, tenuto, ligado.**
- **Indicadores de dinámica: ff, pp, ppp**
- **Los instrumentos de percusión.**
- **Los compases de subdivisión ternaria.**
- **Los instrumentos electrófonos.**

- **La anacrusa.**
- **Los géneros musicales: música medieval, renacentista, barroca, clásica, romántica, del s. XX, jazz y folk...**

- **Los instrumentos del folclore.**

Bloque 2. Escucha

- **La Edad Media.**
- **La monodia religiosa: el canto gregoriano.**
- **La monodia profana: el canto trovadoresco.**
- **La polifonía medieval: Ars antiqua y Ars nova.**
- **El Renacimiento.**
- **La música instrumental.**
- **La música vocal religiosa y profana.**
- **Las escuelas europeas.**
- **Tipos de voces.**
- **El Barroco.**
- **La música instrumental: la sonata, la suite y el concierto.**
- **La música vocal: la ópera, el oratorio y la cantata.**
- **Los instrumentos de viento.**
- **El clasicismo.**
- **La música instrumental: la sonata, la sinfonía y el concierto.**

- **La música vocal: la ópera seria y la ópera bufa.**
- **Los instrumentos de cuerda.**
- **El romanticismo.**
- **La música vocal: el lied y la ópera.**
- **La música instrumental: las piezas para piano, la sinfonía y el poema sinfónico.**
- **El piano.**
- **El siglo XX**
- **Movimientos musicales hasta 1950.**
- **Movimientos musicales desde 1950.**
- **Instrumentos de percusión de altura definida e indefinida.**
- **La música popular urbana.**
- **El blues y el jazz.**
- **La música rock y pop: evolución y estilos.**
- **El rock y el pop español.**
- **La canción de autor.**
- **Los instrumentos electrófonos.**
- **La música tradicional.**
- **Las escalas en la música tradicional.**
- **Las melodías en la música tradicional.**
- **Modos en la música tradicional.**

- **Los instrumentos del folclore.**

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- **Los orígenes de la música occidental.**
- **La notación musical medieval: notación neumática y cuadrada.**
- **El canto gregoriano.**
- **El museo de los instrumentos: la batería.**
- **El taller del lutier: la batería.**
- **La música en el Renacimiento.**
- **La importancia de la música instrumental.**
- **La Reforma luterana y la Contrarreforma católica en la música.**
- **El museo de los instrumentos: la voz.**
- **La música en el Barroco.**
- **El nacimiento de la ópera.**
- **La música vocal religiosa.**
- **Bach, Händel y Vivaldi.**
- **El museo de los instrumentos: el viento.**
- **La música en el clasicismo.**
- **Haydn, Mozart, Beethoven.**
- **El museo de los instrumentos: la cuerda.**
- **Una profesión: productor musical.**

- **La música en el romanticismo.**
- **El nacionalismo musical.**
- **Chopin, Schubert, Verdi y Wagner.**
- **El museo de los instrumentos: los teclados.**
- **Una profesión: arreglista.**
- **La música en el siglo xx.**
- **El museo de los instrumentos: la percusión.**
- **El taller del luter: los instrumentos de pequeña percusión.**
- **La música popular urbana.**
- **Los estilos musicales modernos: blues, jazz, rock, pop.**
- **Los cantautores.**
- **El museo de los instrumentos: la música electrónica.**
- **La música tradicional en España.**
- **Las danzas tradicionales.**
- **La música escénica.**
- **El museo de los instrumentos: los instrumentos tradicionales.**
- **El taller del luter: el monocordio.**

Bloque 4. Música y tecnologías

- **Los motores de búsqueda de contenidos musicales en Internet.**

- Las herramientas multimedia para descargar imágenes.
- Mundo digital: la toma de sonido.
- Las herramientas multimedia para realizar presentaciones.
- Mundo digital: la grabación por pistas.
- Las herramientas multimedia para realizar nubes de palabras.
- Las herramientas multimedia para realizar murales.
- Los teclados virtuales de los dispositivos móviles para la grabación de melodías.
- La música en streaming y las listas de reproducción.
- Mundo digital: la mezcla final.
- Las herramientas multimedia para editar vídeos de contenidos musicales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal, instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo, o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.

2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.

3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.

4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

Bloque 2. Escucha

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales, apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.

2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.

3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.

4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio, y determinar la época, la cultura y el estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.

5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal y medio de difusión utilizado.

6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.

2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.

3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.

4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

Bloque 4. Música y tecnologías

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.

2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.

3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.

5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Interpretación y creación

1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación.

Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.

2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales

y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.

3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.

4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

Bloque 2. Escucha

1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.

1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.

2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.

4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.

4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.

4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y la promoción de la música.

6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.

1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español, situándolos en su contexto histórico y social.

2.1. Analiza, a través de la audición, músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.

2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.

3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.

4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.

4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

Bloque 4. Música y tecnologías

1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.

1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.

2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.

3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.

3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.

5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.

5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

5.3. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

El sonido: producción y transmisión.

Cualidades del sonido.

El ritmo.

Melodía y armonía.

Segundo trimestre

La voz en la música.

Los instrumentos musicales.

La textura musical.

Tercer trimestre

La forma musical

La música popular urbana

La música y las artes escénicas

El folclore musical.

5.4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La organización de contenidos se hará tratando estos de forma coherente, comenzando por los de carácter básico y concreto, sin ambigüedades, para que, en su secuenciación, se preparen para entender los más abstractos. La adquisición de conceptos nuevos será el resultado de sentir y experimentar cada hecho musical.

El diseño de las sesiones de clase responde a la variedad de actividades pues, dada la edad de los alumnos, parece conveniente que no se vean obligados a mantener la atención en un mismo asunto durante mucho tiempo. Sin embargo, esta consideración siempre estará en función de la disposición y actitud de los alumnos ante determinada actividad.

En un área cuyo aprendizaje es eminentemente práctico y la participación del alumno casi constante, se impone que el profesor sea el modelo a imitar (al menos en los inicios de este aprendizaje) marcando claras pautas de actuación para preparar el camino a la actuación propia de cada alumno.

La meta para hacer de esta área un medio más de expresión es que la técnica esté al servicio de la idea y por ello se han de desarrollar unas capacidades intelectuales y unas destrezas auditivas.

El alumno construye su propio aprendizaje al modificar y reelaborar sus esquemas de conocimiento mientras el profesor actúa como mediador y guía en el proceso.

Los aprendizajes deben ser funcionales, de forma que tengan relación clara entre sí, aplicación práctica a la vida cotidiana regulando así la propia actividad.

En este proyecto se utilizan diferentes estrategias metodológicas referidas, muchas veces, a la consecución de un

mismo objetivo abordando iguales contenidos desde distintos puntos de vista:

- Partir de conocimientos previos para determinar el grado de diversidad.

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de conocimientos previos y la memoria comprensiva.

- Proporcionar situaciones de aprendizaje con sentido para los alumnos y donde éstos deban aplicar y actualizar sus conocimientos.

- Propiciar la interacción en el aula como motor de aprendizaje.

- Se utilizarán materiales de trabajo y agrupaciones variadas que flexibilicen el trabajo del aula evitando la formación de grupos cerrados y endogámicos.

- El profesor guiará el desarrollo de las sesiones a fin de que todos los alumnos participen en ellas y se integren en las distintas actividades a realizar, venciendo las reticencias propias de la edad adolescente a las actuaciones en público.

La metodología aplicada a los contenidos teóricos se basará en la explicación del profesor, el uso de la pizarra y del cuaderno del alumno (resúmenes, esquemas, ejercicios...).

Todas estas estrategias se pondrán en práctica con cada uno de los bloques de contenidos.

INTERPRETACIÓN

- **Instrumental Orff**

Instrumental creado a partir de instrumentos étnicos para su uso en el aula. Su sencilla técnica permite que los resultados sean positivos y motivadores para los alumnos. Pueden usarse para interpretar la melodía en un grupo o como acompañamiento melódico rítmico.

- La flauta

Es posible que este instrumento se haya introducido en Primaria, pero hay que tener en cuenta que no en todos los casos. La flauta es útil pedagógicamente por su calidad melódica y porque su aprendizaje es relativamente rápido. Puede utilizarse para interpretar la melodía en un grupo instrumental.

1 La voz y la canción

Cantar es un medio de expresión musical natural y directo, que no impone ningún intermediario entre la música y la persona: el instrumento es el propio cuerpo. Aún considerando el canto como un fenómeno espontáneo, la educación de la voz contribuye a aumentar la sensación de bienestar con el propio cuerpo, mejora el rendimiento vocal y descubre al alumnado un amplio abanico de posibilidades expresivas. Pero debe tenerse en cuenta que antes de introducir la técnica vocal debe potenciarse el placer de cantar.

Si el grupo de alumnos/as no está acostumbrado a ello, es necesario concentrar los primeros esfuerzos en lograr simplemente que emerja la voz, sea la que sea. La falta de costumbre, la timidez, los prejuicios, la inseguridad, etc. pueden afectar la libertad del alumnado para jugar, explorar y hacer música con la propia voz. El primer objetivo debe ser el de liberar la voz, sin preocuparse de la calidad del sonido. Ni el profesorado ni el alumnado deben desanimarse en los primeros intentos ni ante los primeros resultados.

AUDICIÓN

En este apartado se insistirá en el análisis sistemático, aunque sencillo, de las audiciones, incluyendo todo lo ya trabajado, pero planteando un análisis más abierto, no tan dirigido. Los alumnos deben fijarse en: el tempo, las dinámicas, si es instrumental o vocal, la instrumentación, la línea melódica, el tipo de ritmo, en qué compás está compuesta, el carácter...

Es conveniente repetir fragmentos ya escuchados, ya que ayuda a consolidar aprendizajes y a la vez sirve para explorar otros aspectos. La familiaridad con una obra es un elemento motivador. Además, se aprende a valorar la multiplicidad de hechos presentes simultáneamente en una misma obra musical.

Las actividades de audición que ofrecen fragmentos musicales de procedencias y estilos deliberadamente heterogéneos, a fin de diversificar y enriquecer los gustos del alumnado, así como contribuir a formar una visión lo más global posible de la creación musical.

LECTURA Y ESCRITURA MUSICALES

Las actitudes de lectura-escritura se deben presentar como un medio, no como una finalidad en sí mismas. Están pensadas para su aplicación a la interpretación, poder seguir y analizar una audición, para deducir conceptos teóricos...

Este procedimiento ayuda al alumno a profundizar en el conocimiento de una determinada obra, siguiendo una partitura en una audición o interpretando alguna pieza de las propuestas en las actividades.

La lectura rítmica se trabajará con sílabas rítmicas, percusión corporal, percusión instrumental y movimiento corporal.

En la lectura melódica se utilizarán soportes instrumentales melódicos para apoyar la afinación, pero siempre se realizará un trabajo previo de lectura y reconocimiento de las notas en el pentagrama. No se descuidarán la observación y la lectura de signos de repetición, clave, indicación de compás y movimiento, indicaciones dinámicas... Todos forman parte del lenguaje musical.

Tanto en el trabajo rítmico como en el melódico, sobre todo en los ejercicios más complejos, es muy útil el procedimiento de la imitación.

MOVIMIENTO Y DANZA

En el proceso educativo, damos prioridad al lenguaje verbal como vía de expresión y comunicación. Sin embargo, el lenguaje corporal aporta técnicas educativas no verbales que ayudan al alumnado a expresarse, a desinhibirse, a aumentar progresivamente sus capacidades creativas y a desarrollar su fantasía, adecuando su expresión corporal a la música y en relación con los demás.

Además, la experiencia corporal en la educación musical hace de puente para la comprensión intelectual de la música, potenciando los procedimientos de percepción, reconocimiento y representación.

CREACIÓN

Es importante animar al alumno y alumna a crear musicalmente. Es cierto sin embargo que el hecho de componer o improvisar partiendo de la nada es difícil para quien no está acostumbrado a ello, y la sola propuesta puede resultar incluso angustiante.

EXPRESIÓN

Componer, interpretar, crear, escuchar, en suma, expresarse y comunicarse musicalmente, son procedimientos que se trabajan a partir de las tres formas de expresión -canto, interpretación instrumental y danza.

5.5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación:

- 1 Observación directa del alumnado.
- 2 Anotaciones en el cuaderno del profesor (faltas de asistencia, retrasos, actitud...)
- 3 Exámenes escritos de conceptos y procedimientos.
- 4 Exámenes de la práctica instrumental y vocal.
- 5 Valoración del trabajo diario del alumno: cuaderno, trabajos, deberes...

En los procedimientos de expresión vocal, instrumental y de movimiento y danza, la evidencia de los resultados de la enseñanza y aprendizaje es inmediata para el profesor. La observación en clase será importantísima y su registro fundamental para la correcta valoración del trabajo desarrollado.

El cuaderno de clase será muy útil para evaluar algunos aspectos del procedimiento de audición e interpretación.

En cuanto a los conceptos, las pruebas objetivas serán las herramientas fundamentales, de respuesta abierta y o cerrada, y combinadas con comentarios de texto. Los trabajos de indagación también tendrán una parte importante en la valoración global del alumno.

Las actitudes y comportamientos serán evaluados mediante la observación directa y registrados en las listas y fichas correspondientes.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer los diferentes parámetros del sonido que están presentes en la interpretación y el análisis de una estructura musical y distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.

2. Percibir e identificar el silencio, entendido como elemento estructurador del sonido, incorporándolo al análisis de las producciones musicales, tanto las que se han compuesto como las que se han escuchado.

3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

4. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

5. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

6. Iniciarse en la utilización de algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

7. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

8. Alcanzar las pautas de conducta, los hábitos y la disciplina que permitan el adecuado desarrollo de las actividades musicales.

9. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

5.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar a los alumnos, se atenderá a todo el proceso evaluativo que se desarrolla dentro del aula, fruto del trabajo realizado en ella. Sin embargo, es conveniente señalar los criterios básicos que se tendrán en cuenta cuando se realicen pruebas o cuando debamos determinar la calificación que queremos.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- 20 % de la nota final de la evaluación: Asistencia a clase puntualidad, actitud y uso adecuado del cuaderno.

- 40 % de la nota final de la evaluación: Contenidos

- 40 % de la nota final de la evaluación: Contenidos prácticos.

Tan solo al final del curso se convocará una prueba global para aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos mínimos trabajados.

Asimismo, se hará una prueba extraordinaria en Septiembre para los alumnos que no hayan superado estos objetivos en dicha prueba global.

5.8. CONTENIDOS MÍNIMOS

- El lenguaje de la música: lectura en clave de sol del do³ al mi⁴ y ritmo hasta la semicorchea.

- Textura: nombrar los tipos.

- Formas básicas: estrófica, rondó y canon.

- Instrumentos musicales: familias.

- Agrupaciones instrumentales: populares, música de cámara y sinfónica.

- Tipos básicos de danzas.

- Práctica correcta del repertorio vocal e instrumental.
- Ejercitar la movilidad y habilidad corporal por la danza.
- Audición activa de un repertorio vocal e instrumental.
- Utilización de un vocabulario musical apropiado.
- Tolerancia y respeto hacia las capacidades de los compañeros.
- Participación con interés y agrado en la actividad grupal.
- Valoración de la actividad musical como medio de expresión.
- Respeto a los distintos estilos y tipos de música.
- Valoración del silencio como elemento fundamental musical.
- Interés por el conocimiento de las normas musicales
- Apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y compañeros.

5.9. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Estas clases se impartirán en una de las dos aulas con las que cuenta el departamento, suficientemente dotada para dicho fin.

En cuanto al material, se reseñan a continuación los recursos materiales.

Libro de texto del alumno: Editorial *Pearson*

Instrumentos de pequeña percusión: Bongos, Panderos de diferentes tamaños, panderetas, maracas, triángulos, castañuelas, güiros, claves, cascabeles, cajas chinas y cajas cilíndricas.

Instrumentos de placa: Xilófonos bajo, Xilófono alto, xilófono soprano, metalófonos altos, metalófonos sopranos, carillones altos y carrillón soprano.

Otros materiales: Batería, teclado eléctrico, atriles, pizarra pautada y pizarra normal, equipo de música y retroproyector. Además el aula cuenta con conexión wifi a internet.

Asimismo, el Departamento dispone de una pequeña biblioteca de consulta así como varios CD., casetes, vídeos y DVD.

Los alumnos portarán el material indicado a principio de curso: cuaderno de pentagramas, una flauta dulce, cuadernillo con partituras indicadas por el profesor.

A lo largo del curso el departamento comprará el material que se considere necesario.

5.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la actualidad, más que en otras épocas, el adolescente vive envuelto en sonidos musicales. La música es una compañía casi incesante en la vida de los adolescentes de hoy, y, a menudo, es también una afición favorita. La educación musical en Secundaria ha de tomar como fundamento previo de experiencia para un aprendizaje significativo los gustos y aficiones que los alumnos traen de su vida cotidiana. Es el momento de modelar esos gustos, de depurarlos y enriquecerlos, de proporcionar criterios para su valoración.

La educación musical en Secundaria ha de asumir la tarea de crear actitudes abiertas y respetuosas para con el hecho musical, pero también juicios fundamentados en un conocimiento del mismo y preferencias basadas en el buen gusto musical, producto de la experiencia y de la cultura. La educación musical reconocerá y aprovechará educativamente el importante papel que la música desempeña en el proceso de integración e interacción social de los adolescentes, recogiendo esa circunstancia como elemento básico para contribuir al logro de aprendizajes musicales significativos.

La diversidad en el aula puede tomar varios aspectos, sint

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

A través de la observación de la dinámica en el aula, el propio profesorado es quien se halla en la mejor posición para detectar posibles problemas de aprendizaje y calibrar la necesidad de plantear actividades de refuerzo para aquellos alumnos o alumnas que presenten dificultades, o de ampliación para aquellos más motivados. La tipología de las actividades que se presentan en cada unidad, facilita la creación de otras nuevas por el hecho que permiten múltiples variaciones basándose en el mismo modelo procedimental.

Además, cada unidad comprende un apartado de AMPLIACIÓN, donde se sugieren actividades que persiguen una mayor profundización en algún aspecto planteado dentro de aquella unidad. En las guías didácticas que acompañan los libros del alumnado, se ofrecen en ocasiones más actividades sobre un mismo contenido, o bien se formulan propuestas para reforzarlo o ampliarlo.

La extensión de la escolarización obligatoria está asociada a la preocupación por adoptar una organización de la misma que asegure la igualdad de oportunidades para todos, lo que exige tener en cuenta las diferencias individuales. El profesor ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitará recursos variados que respondan a las necesidades educativas de cada alumno. Esta atención se realizará desde tres ámbitos concretos:

A través de una Metodología activa y abierta que se oriente hacia la participación de todos los alumnos en las actividades de grupo y al desarrollo de la progresiva autonomía.

Seleccionando materiales y recursos variados y de distintos niveles de dificultad.

Elaborando las correspondientes Adaptaciones Curriculares, seleccionando los contenidos más accesibles y delimitando los mecanismos de evaluación para los alumnos con necesidades

9.. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Música cuenta con una agenda de actividades extraescolares casi siempre condicionadas a la concesión de asistencia a conciertos y actividades musicales por parte de instituciones públicas o privadas.

El cuadro básico de actividades *complementarias* que el Departamento se propone a principios de curso es el siguiente:

Taller de danza.

Taller de improvisación musical.

- Taller de construcción de instrumentos.

Preparación de coreografías de diferentes estilos musicales con la posibilidad de presentarse en ocasiones como el día de Santa Cecilia o el día del centro.

Preparación de actuaciones musicales con los instrumentos del aula para ocasiones como fiesta de Navidad

Actividades musicales de diferente índole en la biblioteca del centro.

Conciertos y audiciones con instrumentos no convencionales o de construcción propia.

Otras actividades que expondrán al resto del centro mucho de lo aprendido en las clases.

1. Todas estas actividades tendrán como objetivo esencial y primordial la motivación hacia esta área, aunque también servirán para profundizar en otros objetivos más concretos.

COMO ACTIVIDADE EXTRAESCOLARES:

- Asistencia a la actividad “Recomienda” de la OEX
- Asistencia a conciertos didácticos en el López de Ayala o Palacio de Congresos de Badajoz según programación (estos conciertos pueden realizarse después del 15 de Mayo)
- Visitas e intercambios con otros centros.
- Visitar los medios de comunicación con los alumnos (radio).
- Asistencia a los talleres del WOMAD en Cáceres
- Asistir a cualquier acto musical del que recibamos invitación previa.
- Visita a cualquier población que tenga algún evento interesante relacionado con la música.
- Realización de conciertos didácticos en el centro.
- Participación en cualquier actividad musical que surja a lo largo del curso
- Viaje de estudios para ver la representación de un musical a Madrid.
- Participación como oyentes en cualquier actuación dentro o fuera de nuestra Comunidad que pueda enriquecer los objetivos relativos a esta asignatura
- Asistencia a los conciertos relativos a la Semana de Santa Cecilia
- Visita a eventos musicales de nuestra Comunidad.
- Participación en las actividades que organice ADICOREDEX, a la cual pertenecemos

Como actividad extraescolar “estrella” cabe destacar la de un coro, que ya se realizó otros cursos, y al que podrán incorporarse alumnos del primer ciclo (que se incorporan nuevos al centro) y

los que quieran de 3º, aunque este año no tengan música como asignatura, y 4º. Con el coro se harán las siguientes actuaciones:

- Participación en la Muestra de Villancicos que organiza la Diputación de Badajoz

- Actuación en el Recital de Villancicos en el teatro López de Ayala de Badajoz

- Participación en el Festival de Primavera en el teatro López de Ayala de Badajoz

- Realización de un viaje con los miembros del coro a determinar

- Intercambios o convivencias con coros escolares de otros centros

10. REVISIONES DE LA PROGRAMACIÓN

La programación se revisará mensualmente en las reuniones de departamento, se comprobará que están cumpliéndose los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, calificación, etc. de la asignatura.

Cualquier cambio se recogerá en la Memoria final de curso.